ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ¨DARANA PRODUCCIONES & EVENTOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, **hoy 02 de MARZO del 2020**, en el local de la empresa ubicada en la Av. Eloy Alfaro N34-376 y Portugal, se reúnen los señores socios de la compañía DARANA PRODUCCIONES & EVENTOS CIA. LTDA.

NOMINA DE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	EQUIVALENTE
DENISSE LILIANA ARANA COELLO	$ 360.00	90.00%
LIDIA FINLANDIA ARANA COELLO	$ 40.00	10.00%
TOTAL	$ 400.00	100.00%

Encontrándose presente el capital social suscrito y pagado; siendo las 10h00, la Presidenta declara instalada la sesión de a Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía DARANA PRODUCCIONES & EVENTOS CIA. LTDA., actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Gloria Lastenia Maniay Abarca.

Seguidamente, la presidencia pone en consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Labores del Gerente al **31 de diciembre del 2019**
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al **31 de diciembre del 2019**

Aprobados así el orden del día, se da cumplimiento:

1. Informe de Labores del Gerente al **31 de diciembre del 2019**: La Gerente Lic. Denisse Liliana Arana Coello da lectura de su informe; en el cual, explica que la situación administrativa y los resultados obtenidos en la compañía son poco satisfactorios; el informe es aprobado por la Junta General sin modificación alguna.

2. Mediante Acta de la Sesión de Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 30 de diciembre del 2019, se decidió en forma unánime la distribución y pago de dividendos acumulados del ejercicio económico 2015, 2017 y 2018. Se dispone a la señorita Gerente General proceder aplicar la Retención en la Fuente que corresponda y el valor neto pagar a los señores socios en los siguientes meses, conforme se registre liquidez financiera en la empresa.

3. Estados Financieros al **31 de diciembre 2019**.- Manifiesta que el resultado que arroja los estados financieros son pocos satisfactorios; en tal virtud, los Estados Financieros son aprobados en forma unánime por la Junta General de Socios.

Finalmente, los señores socios, luego de haber aprobados todos los puntos del orden del día, dan por terminado la presente Junta General y conceden treinta minutos (30min) de receso para elaborar el Acta definitiva; la cual, es aprobada por unanimidad en todo su contenido.

Se levanta la sesión siendo las 12h30 y en fe de lo actuado, los señores socios y secretaria firman por duplicado la presente Acta en el lugar y fecha antes mencionado.

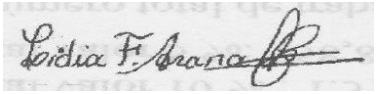

LIDIA FINLANDIA ARANA COELLO
PRESIDENTE (SOCIO)

DENISSE LILIANA ARANA COELLO
GERENTE (SOCIO)

GLORIA LASTENIA MANIAY ABARCA
SECRETARIA AD-HOC